

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. (“**Renta 4**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento del mercado el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de accionistas, celebrada en el día de hoy con carácter ordinario y, en primera convocatoria, ha aprobado la totalidad de las propuestas de acuerdo que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó someter a su deliberación y aprobación.

Dichas propuestas de acuerdos fueron comunicadas mediante la publicación del correspondiente anuncio de “otra información relevante” el pasado 28 de febrero de 2022, con número de registro 14562.

Madrid, a 30 de marzo de 2022

Renta 4 Banco, S.A.